servir
HERRAMIENTA DEL PERÚ QUE CRECE

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano o unidad orgánica:	SUB DIRECCION DE TRATAMIENTO ORL
Denominación:	No se considera
Nombre del puesto:	**TECNICO EN ENFERMERIA (01 PLAZA)**
Dependencia jerárquica lineal:	SUB DIRECCION DE TRATAMIENTO PENITENCIARIO - COORDINACION DE SALUD ORL
Dependencia funcional:	AREA DE SALUD DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO.
Puestos a su cargo:	No aplica

PROCESO CAS Nº 016 - 2021 - INPE/UE-0018

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención a la PPL afectada de acuerdo al marco normativo del MINSA y del INPE para los servicios de salud penitenciarios.

FUNCIONES DEL PUESTO

- Realizar el correcto llenado de las atenciones correspondientes en las respectivas Historias Clínicas, archivar y custodiar dichas historias clínicas de los pacientes.
- Realizar el control de funciones vitales (triaje) a pacientes que acuden a consulta externa, emergencias y/u hospitalizados.
- Apoyar en la administración supervisada de medicamentos a pacientes.
- Realizar diligencias hospitalarias de ser el caso.
- Apoyar en las estrategias sanitarias de VIH/SIDA y, Programa de Prevención y control de Tuberculosis.
- Apoyar al médico/enfermero en consultorios externos y atención a pacientes hospitalizados.
- Brindar atención de salud en servicio de guardia de 24x48 horas.
- Desarrollar actividades preventivo promocionales en el area de su competencia.
- Otras que disponga el jefe inmediato superior.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Unidades Orgánicas del Establecimiento Penitenciario.

Coordinaciones Externas

Coordinacion con el centro de Salud, Micro Red, Red y/o DISA/DIRIS del MINSA de la jurisdiccion del establecimiento penitenciario.

FORMACIÓN ACADÉMICA *(sustentar con documentos)*

A.) Nivel Educativo

	Incompleta	Completa
[ ] Primaria		
[ ] Secundaria		
[ ] Técnica Básica (1 ó 2 años)		
[X] Técnica Superior (3 ó 4 años)		X
[ ] Universitario		

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

[ ] Egresado(a)		
[ ] Bachiller		
[X] Título /Licenciatura	TECNICO EN ENFERMERIA	
[ ] Maestría		
[ ] *Egresado* [ ] *Titulado*		
[ ] Doctorado		
[ ] *Egresado* [ ] *Titulado*		

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

[ ] Sí [X] No

¿Requiere habilitación profesional?

[ ] Sí [X] No

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto *(No requieren documentación sustentadora)* **:**

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto *(No requieren documentación sustentadora)* **:**

Manejo de programas de tuberculosis y VIH.
Manejo de Urgencias y emergencias.
Control de infecciones en servicios de salud.

B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office Write, etc.)		x		
Hojas de cálculo (Excel; OpenCalc, etc.)		x		
Programa de presentaciones (Power Point; Prezi, etc.)		x		
Otros (Especificar)	x			

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	x			
Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)				
Observaciones.-				

EXPERIENCIA *(sustentar con documentos)*

Experiencia general

Indique la **cantidad total de años de experiencia laboral**; ya sea en el sector público o privado.

01 año

Experiencia específica

A.) Marque el **nivel mínimo de puesto** que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

[ ]	Practicante profesional	[x]	Auxiliar o Asistente	[ ]	Analista	[ ]	Especialista	[ ]	Supervisor o Coordinador	[ ]	Jefe de Área o Dpto	[ ]	Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de **experiencia requerida para el puesto**; ya sea en el sector público o privado:

01 año

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto **(parte B)**, marque **si es o no** necesario contar con experiencia en el Sector Público:

[ ] ***SÍ,*** *el puesto requiere contar con experiencia en el sector*

[x] ***NO,*** *el puesto no requiere contar con experiencia en el* sector público.

** En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.*

** Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.*

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Productividad y responsabilidad.
Manejo en situaciones de crisis y trabajo en equipo.

DETALLES	
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**Dirección:** E.P ANEXO MUJERES CHORRILLOS
DURACIÓN DEL CONTRATO	**Inicio:** A la firma del contrato
	Término: 30 de junio 2021
REMUNERACIÓN MENSUAL	**Sueldo:** S/. 1,500.00 soles Incluye los montos y afliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONVOCATORIA CAS N° 016 - 01 TÉCNICO (A) EN ENFERMERÍA - OFICINA REGIONAL LIMA

Decreto Urgencia N° 034–2021, segunda Disposición Complementaria Final. Autorización excepcional para la contratación de personal bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 1057, autoriza a las entidades de la Administración Pública comprendidas en el artículo 2 del Decreto Legislativo N° 1057, de manera excepcional, a contratar servidores civiles bajo el régimen del contrato administrativo de servicios, hasta el 17 de mayo de 2021 y que el plazo de estos contratos o sus respectivas prórrogas, duran como máximo hasta el 31 de diciembre de 2021, fecha donde concluye la vigencia de la presente disposición. Cumplido el plazo, tales contratos concluyen de pleno derecho y son nulos los actos en contrario que conlleven a sus ampliaciones. La comunicación que la entidad pudiera hacer de la conclusión del vínculo contractual tiene carácter meramente informativo y su omisión no genera la prórroga del contrato.

CONDICIONES	DETALLES
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	**E.P ANEXO MUJERES CHORRILLOS**
DURACIÓN DEL CONTRATO	INICIO: a la firma del contrato TERMINO: 30 de junio 2021 (Con posibilidad de renovación solo hasta el 31 de diciembre de 2021)
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/ 1,500.00 Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador

CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
CONVOCATORIA			
1	Conformación de Comité de evaluación	RD N° 107-2021-INPE/ORL	Equipo de Recursos Humanos
2	Publicación de la convocatoria en el Portal Virtual de Talento Perú - SERVIR: **www.servir.gob.pe/talento-peru/**	19/04/2021	Equipo de Recursos Humanos
3	Publicación de la Convocatoria en el portal institucional: **www.gob.pe/inpe**	Del 20/04/2021 al 22/04/2021	Equipo de Recursos Humanos
4	Presentación de hoja de vida documentada al correo: **seleccion.cas.lima@inpe.gob.pe** Hasta las 23:59 horas del día de recepción, colocar en asunto del correo: **CAS N° 016 - TÉCNICO EN ENFERMERÍA** ***No se considerará la documentación enviado fuera de la fecha y horario indicado.**	23/04/2021	Equipo de Recursos Humanos
SELECCIÓN			
5	Evaluación Curricular	Del 26/04/2021 al 27/04/2021	Comité de Evaluación
6	Resultado de Evaluación Curricular: www.gob.pe/inpe	27/04/2021	Equipo de Recursos Humanos
7	Entrevista Personal Virtual	Del 28/04/2021 al 29/04/2021	Comité de Evaluación
8	Publicación de Resultado final: www.gob.pe/inpe	29/04/2021	Equipo de Recursos Humanos
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO *			
9	Suscripción de Contrato	30/04/2021	Equipo de Recursos Humanos
10	Inicio de labores	30/04/2021	Equipo de Recursos Humanos
	*** Según los plazos indicados en el D.U N° 034-2021**		

1. LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS SE REALIZARÁ EN LA PÁGINA WEB: WWW.GOB.PE/INPE
2. LOS POSTULANTES DEBERÁN ENVIAR LA HOJA DE VIDA DOCUMENTADA Y ANEXOS AL CORREO CITADO LÍNEAS ARRIBA, SOLO EN LAS FECHAS Y HORARIO ESTABLECIDO POR CRONOGRAMA.
3. DE EXISTIR MODIFICACIONES EN EL CRONOGRAMA SERÁN COMUNICADAS OPORTUNAMENTE A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL: WWW.GOB.PE/INPE
4. LA ENTIDAD SE RESERVA EL DERECHO DE REALIZAR VERIFICACION POSTERIOR A LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LOS POSTULANTES, EN CUMPLIMIENTO DEL TEXTO UNICO ORDENADO DE LA LEY N° 24777, TENER EN CUENTA QUE EL FRAUDE O FALSEDAD DE LA INFORMACION ESTA SUJETA A UNA MULTA DE 5UIT A 10 UIT Y HASTA SANCIÓN PENAL.
5. ES DEBER DEL POSTULANTE COMPROBAR LA VERACIDAD DE SUS DOCUMENTOS ANTES DE PRESENTARLO ANTE LA ENTIDAD.